



**REFORMA AL RÉGIMEN DE TUICIÓN QUE AMPLIA LAS POSIBILIDADES
DEL PADRE DE ACCEDER A LA TUICIÓN DE SUS HIJOS, ANÁLISIS
JURISPRUDENCIAL DE SUS EFECTOS EN TALCA AÑOS 1999-2004**

**CAROLINA ALEJANDRA ARAYA VALENZUELA
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

La presente memoria trata sobre la Reforma al Régimen de Tuición, que amplía las posibilidades del padre de acceder a la tuición de sus hijos.

Para poder desarrollar este tema, se analiza la situación existente antes de la reforma, a modo de plasmar todas las evoluciones que ha sufrido el Régimen Tuitivo en Chile, para luego describir la situación existente a la fecha y ver que posibilidades concretas le otorga el Ordenamiento Jurídico al padre para obtener la tuición de sus hijos.

Luego, se realiza un análisis jurisprudencial para analizar los criterios que utilizan los sentenciadores a la hora de determinar la tuición y constatar si consideran o no las reformas introducidas, para así poder determinar, si definitivamente en la actualidad, el padre está en igualdad de condiciones que la madre, y si verdaderamente se amplían sus posibilidades para obtener la tuición de sus hijos.